

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE CALATRAVA (JAÉN)

2019/4602 *Exposición pública de la Cuenta General del año 2018.*

Edicto

Don Juan de Dios Ortega López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Higuera de Calatrava,

Hace saber:

Que una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 15 de octubre de 2019, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018, y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Higuera de Calatrava, a 15 de octubre de 2019.- El Alcalde, JUAN DE DIOS ORTEGA LÓPEZ.